

BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, lunes 1 de julio de 2024 No. 330/2024

IMSS presenta al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión Informe sobre Situación Financiera 2023-2024

- El Instituto cuenta con solvencia hasta el año 2037, la cual es igual a la obtenida en 2023 y superior a la observada en los años previos.
- El informe resalta los principales riesgos identificados para la sostenibilidad financiera de largo plazo, principalmente relacionados con el costo por la atención médica y el pasivo laboral.
- Resulta indispensable continuar con la implementación de alternativas financieras y de operación para obtener un equilibrio financiero de largo plazo.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 273 de la Ley del Seguro Social y como un ejercicio de transparencia para dar a conocer su situación financiera presente y futura, así como los riesgos a que se encuentra expuesto en el ejercicio de sus funciones, el pasado 28 de junio el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entregó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, el Informe sobre la situación financiera y riesgos 2023-2024.

De acuerdo con las proyecciones realizadas, el Instituto puede hacer frente a su operación con recursos propios por 14 años más, esto es -incluyendo el año en curso-, se cuenta con solvencia hasta el año 2037, la cual es igual a la obtenida en 2023 y superior a la observada en los años previos. Conforme al análisis de suficiencia financiera, se estima una situación deficitaria en valor presente de 1.80 billones de pesos, lo cual es equivalente a 5.2% del Producto Interno Bruto estimado para 2024.

En el análisis realizado se destacan como principales riesgos para la sostenibilidad financiera de largo plazo: La transición demográfica y epidemiológica, la necesidad de mayores recursos para incorporar nuevos protocolos de atención médica y uso de nuevas tecnologías sanitarias, la necesidad del fortalecimiento de la plantilla de personal médico y de





UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

enfermería, así como la infraestructura para la prestación de servicios y el gasto por el pasivo laboral por el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, a cargo del Instituto.

En este documento también se informan las principales acciones y programas implementados durante el ejercicio 2023, a fin de plantear y fortalecer las acciones y estrategias requeridas para lograr un IMSS más eficiente en la prestación de los servicios, con la viabilidad operativa y solidez financiera necesarias en beneficio de la población derechohabiente.

Los riesgos identificados hacen indispensable continuar con el establecimiento de alternativas financieras y de operación, que permitan sentar las bases para mantener el equilibrio financiero en el largo plazo.

El Instituto ha procurado adaptarse, transformarse y modernizarse para dar respuesta a la demanda de las prestaciones y los servicios institucionales que establece la Ley del Seguro Social.

Como cada año, en 2023 el IMSS proporcionó prestaciones médicas, económicas y sociales a la población derechohabiente; en cuanto a servicios médicos preventivos y curativos, en un día típico brindó más de 528 mil consultas médicas, realizó alrededor de 6 mil 400 egresos hospitalarios, más de 3 mil 800 intervenciones quirúrgicas y más de 965 mil análisis clínicos.

En 2023, el Instituto logró tener un superávit después de la acumulación de reservas y un fondo por 27 mil 195 millones de pesos, los cuales fueron transferidos a la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento para, de ser necesario, utilizarse en programas prioritarios de inversión de ejercicios posteriores.

La salud financiera es el medio indispensable para que el IMSS atienda su propósito y extienda su manto solidario, con calidad y calidez, a mayores núcleos de población.

Para que el IMSS persista en su objeto social en el presente siglo, es necesario continuar con el compromiso de elaborar ejercicios objetivos de diagnóstico, que permitan una planeación acorde con las necesidades de la población derechohabiente, así como la mitigación de





UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

riesgos e implementación de estrategias que le permitan garantizar su operación en el largo plazo.

Lo anterior requiere acciones estratégicas por parte del Instituto y de los actores relevantes como el sector empresarial, el sector obrero y el gobierno federal, mediante las políticas públicas pertinentes que permitan la continuidad de la operación del IMSS, para mantenerse como el principal baluarte del bienestar y la seguridad social.

El informe completo puede ser consultado en la página de Internet:

http://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/informe-2023-2024

---000---

